



CAJA POPULAR
FLORENCIO ROSAS
DE QUERÉTARO

RESUMEN DE ACUERDOS

LXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

11 de Abril de 2026

- SE DIO POR RECIBIDA Y APROBADA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL INGRESO A NUESTRA COOPERATIVA EN 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE 2,522 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS) SOCIOS, CAUSARON BAJA 859 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) SOCIOS.- CON EL REGISTRO DE UNA MEMBRESÍA DE 54,649 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE) SOCIOS AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).-----

- SE DIO POR APROBADO EL INCREMENTO REAL AL CAPITAL SOCIAL DE LA COOPERATIVA DURANTE EL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), POR LA CANTIDAD DE \$1,765,400.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

- SE DIERON POR RECIBIDOS Y SE APROBARON LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE DIRECCIÓN GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.-----

- SE APROBÓ LA APLICACIÓN DE FONDOS Y RESERVAS DEL EJERCICIO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), QUEDANDO POSTERIOR A LOS REGISTROS DE APLICACIÓN, UN SALDO DE \$169,655,029.89 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL), COMO SIGUE: EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL CON \$20,404,315.07 (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL).- EL FONDO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA CON \$7,583,816.54 (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL).- LA RESERVA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES CON \$10,608,881.28 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL).- EL FONDO DE RESERVA (RESERVA LEGAL) CON \$19,986,652.80 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL).- LA RESERVA DE CAPITAL (PATRIMONIAL) CON \$69,702,659.09 (SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 09/100 MONEDA NACIONAL).- LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS CON \$40,710,270.86 (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL).- LA ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO CON \$580,070.70 (QUINIENTOS OCHENTA MIL SETENTA PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL).- LA ESTIMACIÓN SOBRE BIENES ADJUDICADOS CON \$78,363.55 (SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 55/100 MONEDA NACIONAL).-----

- SE ACORDÓ QUE EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), POR UN TOTAL DE \$8,836,566.76 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 76/100 MONEDA NACIONAL).- SE APLIQUE DE LA SIGUIENTE FORMA: EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) AL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL, QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE \$4,418,283.38 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL).- EL 10% (DIEZ POR CIENTO) AL FONDO DE RESERVA (RESERVA LEGAL), QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE \$883,656.68 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL) Y EL 40% (CUARENTA POR CIENTO) AL FONDO DE CAPITAL (RESERVA PATRIMONIAL), QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE \$3,534,626.70 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL).-----

- SE APROBÓ POR ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS EL PLAN DE TRABAJO Y EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ADICIONADAS:-----

- QUE SE REALICE UN ESTUDIO PARA LA VIABILIDAD DE UN CRÉDITO EXPRES PARA MONTOS BAJOS DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) A \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y QUE SE OTORQUE EL MISMO DÍA.-----

- QUE SE REALICE UN ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN O PROPAGANDA DE LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE LA CAJA POPULAR FLORENCIO ROSAS.-----

- REVISAR LA VIABILIDAD QUE EN LA SUCURSAL DESARROLLO PONGAN UN BAÑO Y QUE SE MODIFIQUE LAS INSTALACIONES PARA HACER CURSOS Y POSADAS.-----

- QUE A LOS SOCIOS QUE PIDEN LA CONSTANCIA DE RETENCIONES SE ENTREGUEN MÁS RÁPIDO.-----

- QUE ELABOREN EL PROYECTO PARA LOS TERRENOS DE SAN JOSÉ DE LOS OLVERA Y LO PRESENTEN A LA ASAMBLEA PREVIO A LA OBRA.-----

- QUE DIERAN ASESORÍAS PARA PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INEA PARA APOYAR A JÓVENES.-----

- RIFAR MÁS DE 10 REGALOS EN TODAS LAS ASAMBLEAS, TANTO SECCIONALES Y GENERAL ORDINARIA.-----

- QUE LOS CURSOS SE LLEVEN A CABO DE FORMA ALTERNADA EN LA MAÑANA COMO EN LA TARDE.-----

- FESTEJAR EL DÍA DEL PADRE.-----

- QUE SE HAGA DE MANERA PRESENCIAL EL CURSO INICIANDO CON EL SAT.-----

- QUE NO SE HABLE MÁS DEL CAMBIO DE LA SUCURSAL LOMAS A LA CALLE 21.-----

- ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA FERIA DE VINCULACIÓN DE EMPLEO PARA SOCIOS.-----

- SE APROBÓ POR ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS EL PLAN DE TRABAJO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.-----

- SE ACORDÓ LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS EN EL PRIMER PÁRRAFO (FUNDAMENTACIÓN), EN EL ARTÍCULO 7º, ARTÍCULO 10º, ARTÍCULO 14º Y ARTÍCULO 16º.-----

- SE ACORDÓ LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS EN EL PRIMER PÁRRAFO (FUNDAMENTACIÓN), ARTÍCULO 1º PRIMER PÁRRAFO Y ARTÍCULO 6º DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS.-----

- SE ACORDÓ LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMPENSACIONES CON LA MODIFICACIÓN ÚNICAMENTE EN EL PRIMER PÁRRAFO QUE CORRESPONDE A LA FUNDAMENTACIÓN.-----

- SE ACORDÓ LA ELECCIÓN DE LOS SOCIOS 23043 MEZTLI AURORA MARTINEZ LEÓN Y 43934 CHARVEL JESÚS VILLEDA HERNÁNDEZ, COMO MIEMBROS ACTIVOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR UN PRIMER PERIODO DE TRES AÑOS, CON DERECHOS A SER REELECTOS POR UN SEGUNDO PERIODO DE TRES AÑOS.-----

- SE ACORDÓ LA ELECCIÓN DE LA SOCIO 9625 MA. DOLORES VIOLETA RAMÍREZ DORANTES, COMO MIEMBRO ACTIVO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA POR UN PRIMER PERIODO DE TRES AÑOS, CON DERECHO A SER REELECTOS POR UN SEGUNDO PERIODO DE TRES AÑOS.-----

- SE ACORDÓ LA REELECCIÓN DE LA SOCIA 16210 MARÍA AURORA TORRES MORENO, COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR UN SEGUNDO PERIODO DE TRES AÑOS, SIN DERECHO A SER REELECTA.-----

- QUEDÓ INTEGRADO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA POPULAR FLORENCIO ROSAS DE QUERÉTARO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR LOS SOCIOS: 5752 MARÍA DEL CARMEN CERVANTES SIUROB, 23115 J. ROGELIO GERARDO NIETO MORENO, 4576 MANUEL ARELLANO SALAMANCA, 16905 MARÍA DOLORES GONZÁLEZ CASTELANO, 39884 MARTHA ELIZABETH HERNÁNDEZ RESÉNDIZ, 23043 MEZTLI AURORA MARTINEZ LEÓN Y 43934 CHARVEL JESÚS VILLEDA HERNÁNDEZ.-----

- QUEDÓ INTEGRADO EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CAJA POPULAR FLORENCIO ROSAS DE QUERÉTARO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR LOS SOCIOS: 5371 GABRIELA GUARDADO ACOSTA, 12201 NICOLÁS CRUZ RODRÍGUEZ, 3116 ANA GUADALUPE CORTÉS MORALES, 40532 JUAN ÑONTHE MENDOZA Y 9625 MA. DOLORES VIOLETA RAMÍREZ DORANTES.-----

- QUEDÓ INTEGRADA LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CAJA POPULAR FLORENCIO ROSAS DE QUERÉTARO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR LOS SOCIOS: 7464 TERESITA RAMÍREZ JIMENEZ, 42978 VIOLETA ALEJANDRA SILVA BARRERA Y 16210 MARÍA AURORA TORRES MORENO.-----

- SE APROBÓ LA ELECCIÓN DEL SOCIO JESÚS CAMPOS AGUILAR 33694 COMO PRIMER SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR UN PERIODO DE UN AÑO.-----

- SE APROBÓ LA ELECCIÓN DEL SOCIO 8976 MARIA DEL ROSARIO DE LA TORRE DIONISIO, COMO SEGUNDO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR UN PERIODO DE UN AÑO.-----

- SE APROBÓ LA ELECCIÓN DEL SOCIO 4574 ANTONIO HERNÁNDEZ RICO, COMO PRIMER SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, POR UN PERIODO DE UN AÑO.-----

- SE APROBÓ LA ELECCIÓN DEL SOCIO 47741 FELIPE DE JESÚS ALVARADO ESTRADA, COMO SEGUNDO SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, POR UN PERIODO DE UN AÑO.-----

- SE NOMBRÓ COMO DELEGADO ESPECIAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS AL SOCIO 11992 GUSTAVO ABRAHAM MARTÍNEZ LEÓN, PARA QUE ACUDA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO A PROTOCOLIZAR EL ACTA QUE SE LEVANTA, PARA LOS EFECTOS DE SU DEBIDA FORMALIDAD LEGAL.-----

DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA


C. LAURA SUSANA MONTIEL SALDAÑA
PRESIDENTE DE ASAMBLEA


C. GUSTAVO ABRAHAM MARTÍNEZ LEÓN
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA